

# MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO

---

AÑO XXVII – Boletín N° 30 – Agosto – AÑO 2022 – SARMIENTO - CHUBUT

---

## MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO

San Martín N° 722 T.E. (FAX) 0297-4893451

## CONCEJO DELIBERANTE

Av. Ingeniero Coronel N° 353 T.E. 0297 - 4893452

## INTENDENTE MUNICIPAL

Dr. Sebastián Ángel BALOCHI

## PRESIDENTE DEL CONCEJO

### DELIBERANTE

Sra. María Ana VACHETTA

## SECRETARIA DE GOBIERNO y

### COORDINACIÓN DE GABINETE

Sr. Emanuel Eduardo VENTER JENKS

## SECCIÓN GENERAL

EDICTO RESOLUCIÓN N° 735/22.-.....2

FE DE ERRATAS .....2

---

# SECCIÓN GENERAL

---

EDICTO RESOLUCIÓN N° 735/22.-

## Edicto Municipal Resolución N° 735 /22

LA MUNICIPALIDAD de la ciudad de Sarmiento comunica a los vecinos frentistas de la Calle Patagonia, entre las calles Sarmiento y General Paz, Ciudad, que se ha dispuesto NOTIFICAR la realización de Proyecto de Obra: INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA PAVIMENTACIÓN DE UNA (1) Cuadra, en Calle Patagonia, entre Sarmiento y General Paz Sector 4- Sarmiento, a los fines de su ejecución conforme los términos y condiciones de la Resolución N° 735/22.

**TRABAJOS A REALIZAR:** Pavimentación de la mencionada cuadra en un plazo de 20 (veinte) días, a contarse a partir de la adjudicación de la obra, en función de un proyecto elaborado por la Secretaria de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, teniendo en cuenta las necesidades concretas en el lugar de emplazamiento, las que fueron constatadas.

**BENEFICIARIOS:** Los frentistas situados en la preindicada ubicación.

**MONTO TOTAL ESTIMADO DE LA OBRA:** OCHO MILLONES DIEZ MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$8.010.600,00), según el Registro N° 24-2022, de fecha 08/08/2022, de la S.I.O.S.P.

**FORMA DE PAGO:** Cada frentista podrá optar por las siguientes formas de pago: a) Pago contado: los que se adhieran a esta opción estarán beneficiados por el 20% de descuento sobre el valor de contribución. b) Financiado: abonando hasta 12 cuotas, tendrá un interés del 8% anual. De la 13 a 24 cuotas el interés será del 12% anual. c) Financiado: se ofrecerá el pago en hasta 36 cuotas mensuales y consecutivas, con un interés del 14% anual. d) Financiado: se ofrecerá el pago en hasta 48 cuotas mensuales y consecutivas, con un interés del 16% anual.

**REGISTRO DE OPOSICIÓN RESPECTO DE LA OBRA:** El **REGISTRO DE OPOSICIÓN** estará a disposición de los interesados desde el día 17 de agosto del 2022 al día 30 de agosto del 2022, inclusive, en la dependencia

de la Secretaria de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos sita en calle Alberdi N° 481, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs. Allí se podrá concurrir para informarse respecto de la obra y sus derechos.

**PUBLICACIÓN:** Se efectuara durante 2 (dos) días hábiles, en el BOM, en la página web oficial del Municipio ([www.sarmientochubut.gob.ar](http://www.sarmientochubut.gob.ar)), y en los medios de prensa locales.

**NOTA:** Para toda información que se estime necesaria dirigirse a las oficinas de la Secretaria de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos sita en calle Alberdi N°481 ,de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs, o al email [secretariaopsarmiento@gmail.com](mailto:secretariaopsarmiento@gmail.com).

Sarmiento, Chubut 12 de Agosto de 2022.-

**FE DE ERRATAS .-**

Mediante el Boletín Oficial N° 29/22, de fecha 11 de Agosto del año 2022, se publico en la página N°20, la finalización del mismo boletín que dice textualmente "Impreso en la Municipalidad de Sarmiento el 12 de Agosto del año 2022", siendo su redacción errónea debido a la fecha;

Quedando redactado de la siguiente manera: Impreso en la Municipalidad de Sarmiento el 11 de Agosto del año 2022.

**Impreso en la Municipalidad de Sarmiento el 12 de Agosto del año 2022.-**